

17713

17713

Quito, abril 23 del 2001

Señor Ingeniero
Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos
Presente.-

8450

2863

11-3-99

Señor Ingeniero:

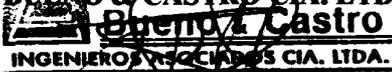
Me place comunicarle por medio de la presente, que la Junta General Extraordinaria de Socios de BUENO & CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA.LTDA., reunida el día 18 de abril del 2001, acordó ratificar su elección como PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la mencionada Empresa.

Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía de fecha 26 de junio de 1987 celebrada en la notaria Décima Séptima de este cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 1987; en la Escritura de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha 18 de diciembre de 1998, celebrada en la Notaria Trigésima Sexta de este cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 1999; y, en la Escritura de Reforma de Estatutos de fecha 4 de marzo de 1999, celebrada en la Notaria Vigésima Séptima de este cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril de 1999. Debiendo por lo tanto, ejercer las atribuciones que la Ley y el Estado Social de la Compañía le confieren.

Este nombramiento tendrá validez por el tiempo de DOS AÑOS y se prorrogarán sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que se sirva dar su aceptación al pie de la presente y pueda ésta servir para legitimar su personería.

Muy atentamente,
p. BUENO & CASTRO CIA. LTDA.



Ing. Ramón Fernando Castro Salazar
GERENTE GENERAL

En esta misma fecha agradezco y dejo constancia de mi aceptación al nombramiento de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía BUENO & CASTRO CIA. LTDA.

[Handwritten signature of Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos]

Ing. Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos
C.I.# 170305225-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2863 del Registro de Nombramientos Tomo 132

Quito, a 3 MAYO 2001



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO